

CCP/001



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Atención N° 001569 del 07/01/2013

Zona Registral N° IX - Sede Lima
OFICINA CALLAO



REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICAS

El que suscribe **CERTIFICA** que:

En la Partida Electronica N° 70202251 del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Jurídicas del Callao, se encuentra registrada y vigente la Persona Jurídica correspondiente a la Partida Registral de la sociedad denominada: **RANSA COMERCIAL S.A.**, constituida por Escritura Publica del 06/03/1939 otorgada ante el Notario Francisco A. Esquerre. Adecuada a la Ley General de Sociedades por Escritura Pública del 08.05.1998 otorgada ante Notario Gonzales-Vigil Balbuena Percy en la Ciudad de Lima, y por JGE de 24.03.98.

Domicilio: Callao.

Duración: Indefinida.

Objeto: Segun consta en el asiento **B 00014 (Pag. 206-207)** cuya copia se adjunta al presente.

Capital Social: El capital de la sociedad totalmente suscrito y pagado es de S/. 177'198,354.00 nuevos soles, representado por 177'198,354 acciones de una valor de S/. 1.00 cada una, gozando todas de iguales derecho y prerrogativas.

TITULOS PENDIENTES DE INSCRIPCION:

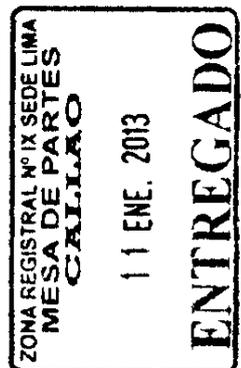
Ninguno.

N° de Fojas del Certificado: 03.

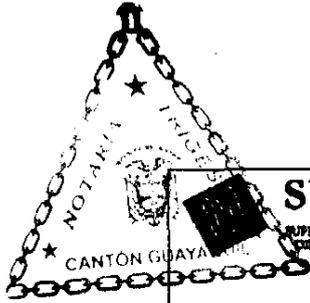
Derechos Pagados: S/. 22.00 **Recibo N° 2013-03-0521** **Fecha:** 07.01.2013.

Se expide la presente en el Callao a las 11:21am horas del día 10.01.2013.-

R.E



LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN, ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N°126-2012 -SUNARP-SN.



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL CALLAO
N° Partida: 70202251

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
RANSA COMERCIAL S.A.**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO: AUMENTO Y MODIFICACION DEL ESTATUTO
B 00014

MODIFICACION PARCIAL DE ESTATUTO: POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 25/02/2011, INSERTA EN ESCRITURA PUBLICA DEL 31/05/2011, OTORGADA ANTE EL DR. PERCY GONZALEZ VIGIL BALBUENA, NOTARIO PUBLICO DE LIMA, SE ACORDO MODIFICAR PARCIALMENTE EL ESTATUTO, QUEDANDO REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:
ARTICULO 3°: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO CEBERAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES SOBRE BODEGAS O DEPOSITOS DE SU PROPIEDAD, TALES COMO SERVICIOS DE ALMACENAJE SIMPLE, DEPOSITO AUTORIZADO DE ADUANA, SERVICIOS DE ALMACENAJE EN GENERAL, OPERADOR DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL Y/O OPERADOR DE CARGA MULTIMODAL, SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y ENTREGA DE ENVIOS DE ENTREGA RAPIDA. ASIMISMO, DEDICARSE A OPERACIONES Y TRAMITES DE AGENCIA MARITIMA DE PRIMERA CLASE Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE EMBARQUE, DESEMBARQUE, TRANSBORDO Y MOVILIZACION DE CARGA EN NAVES MERCANTES DE PUELLE A NAIVE Y VICEVERSA Y EN BAHIA, PRINCIPALMENTE LOS PUERTOS MARTIMOS DE LAS CIUDADES DE PAITA CHIMBOTE, CALLAO, PISCO Y EN OTROS PUERTOS DONDE LA EMPRESA PUDIERA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LAS NORMAS TECNICAS RELATIVAS AL TRABAJO MARITIMO; ASI COMO LA ACTIVIDAD DE TERMINAL DE ALMACENAMIENTO, NORMADA POR LA LEY GENERAL DE ADUANAS, EL REGLAMENTO DE ALMACENES ADUANEROS Y CUALQUIER OTRA NORMA LEGAL APLICABLE. DEDICARSE A LA PRODUCCION DE HIELO, ENFRIAR Y CONGELAR TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS YO SEA DE ORIGEN ANIMAL, VEGETAL O INDUSTRIAL, PROCESAMIENTO CONGELADO Y COMERCIALIZACION DE CARNES, PESCADOS, MARISCOS, CAMARONES, FRUTAS, CONSERVAS Y EN EN, TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SUSCEPTIBLES DE REFRIGERACION Y CONGELADO, EXPORTACION DE TODOS LOS PRODUCTOS PROCESADOS EN SU PLANTA E IMPORTACION DE CARNES, MENUDENCIAS, PRODUCTOS LACTEOS, EMBUTIDOS, FRUTAS Y TODA CLASE DE ARTICULOS O PRODUCTOS QUE REQUIEREN DE REFRIGERACION O CONGELADO; ASI COMO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y/O FUMIGACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS. TAMBIEN, DEDICARSE AL TRANSPORTE EN GENERAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA POR CARRETERA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS Y ARTICULOS CONFORME A LAS LEYES DE LA REPUBLICA DEL PERU Y A LAS LEYES DE LAS REPUBLICAS EXTRANJERAS Y A LOS CONVENIOS INTERNACIONALES QUE REGULEN DICHSO SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA, Y POR LAS CUALES REALICE DICHSO SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA, ASI COMO AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES Y/O RESIDUOS PELIGROSOS. FINALMENTE, DEDICARSE AL SERVICIO DE REPRESENTACION DE ALGODON, DEPOSITO DEL MISMO, ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL REPRESENTACION Y DEPOSITO DE ALGODON Y MERCADERIA EN GENERAL Y, DEDICARSE A PRESTAR SERVICIOS DE CONTROL, CERTIFICACIONES, INSPECCION, AJUSTE Y RECUPEROS DE TODA CLASE DE MERCADERIA Y CARGA EN GENERAL; ASI COMO TAMBIEN DEDICARSE A TODOS LOS PRODUCTOS RELACIONADOS AL IMPACTO AMBIENTAL Y FUMIGACION. LA

VIGENTE

IMPRESION: 10/01/2013 11:19:37 Pagina 206 de 226
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos

REMIQUE/0102

ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA
MESA DE PARTES
CALLAO
11 ENE. 2013
ENTREGADO



VIGENTE

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL CALLAO
N° Partida: 70202251

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS
RANSA COMERCIAL S.A.**

SOCIEDAD PODRA, ADEMÁS, REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS DE CARACTER CIVIL Y MERCANTIL, TENDIENTES A LA CONSECUICION DE SUS FINES.

LIBRO: LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS DE ACCIONISTAS N° 03, REALIZADO ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, DR. PERCY GONZALEZ VIGIL BALBUENA, CON FECHA 06/06/2008 Y REGISTRADO BAJO EL N° 51763, FOJAS: 26-27. EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 10/06/2011 A LAS 01:57:42 PM HORAS, BAJO EL N° 2011-00012974 DEL TOMO DIARIO 0164. DERECHOS COBRADOS S/18.00 NUEVOS SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00005105-03.-CALLAO, 20 DE JUNIO DE 2011.

CARMEN DE JESUS VESASCO CORTEZ
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima
OFICINA CALLAO

.....
ING. FERNANDO LIANOS CUENTAS
Jefe de Administración y Finanzas (e)
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

Copia Certificada
Sin Inscripción al Dorsó
No hay Títulos Suspensidos y/o Pendientes de Inscripción
A Horas : 8:00 AM

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
A FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR.....
Dada en Lima, a los 11 días del mes de Enero del 2013.
CERTIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
Misma que UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION. 11 ENE. 2013
LIMA

ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA
MESA DE PARTES
CALLAO
11 ENE. 2013
ENTREGADO



Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente D.O. 01/FE. De la fotocopia precedente compuesta de 2 hojas, es igual al documento original

Guayaquil, **22** **ENE**-**2013**

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

APOSTILLE
 (Convention de la Haye du 6 octobre 1961)

1. País / Country **REPÚBLICA DEL PERÚ**
 El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by **FERNANDO LLANOS CUENTAS**
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)**
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE CENTRAL - SUNARP**

Certificado / Certified

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA**
6. el / the **16/01/2013**
7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
8. bajo el número / N° **MRE574335143420983297**
9. Sello/Timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature




Castillo López Ministerio
 Dirección General de Política Consular
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES